

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

MERCATENERIFE, S.A. se ha comprometido a hacer accesibles su sitio web de conformidad con el **Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre**, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público (en adelante, Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre).

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web <https://www.mercatenerife.com> (los subdominios de este sitio web tendrán sus propias declaraciones de accesibilidad).

Situación de cumplimiento

Este sitio web es **parcialmente conforme** con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

- **Falta de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre:** podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web, tanto en contenidos HTML como en documentos finales, publicados en fecha posterior al 20 de septiembre de 2018 (fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre). Concretamente puede haber errores en aquellos documentos que contienen gráficos, tablas complejas o en aquellos firmados electrónicamente antes de su revisión de accesibilidad.
- **Carga desproporcionada:** no aplica.
- El contenido **no entra dentro del ámbito de la legislación** aplicable: Existen archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplen en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad. También pueden estar en esa situación contenidos elaborados por terceros no financiados, ni desarrollados, ni bajo el control del responsable de este sitio web.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 2 de junio de 2022.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo.

Última revisión de la declaración: 31 de marzo de 2026.

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre) como, por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.

- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.
- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web.

A través de las siguientes vías:

Correo electrónico: secretaria@mercatenerife.com
Teléfono: 922 222 740

También puede solicitar en formato accesible información que no cumpla con los requisitos de accesibilidad bien por estar excluida, bien por estar exenta por carga desproporcionada; o formular una queja por incumplimiento de los requisitos de accesibilidad.

Procedimiento de aplicación

A través de este procedimiento podrá iniciar una reclamación para conocer y oponerse a los motivos de la desestimación de una solicitud de información accesible o queja, instar la adopción de las medidas oportunas en el caso de no estar de acuerdo con la decisión adoptada, o exponer las razones por las que se considera que la respuesta no cumple con los requisitos exigidos.

[Artículo 13. Procedimiento de reclamación del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre](#)

Contenido opcional

La versión actualmente visible de este sitio web es de julio de 2023 y en esa fecha se hizo la revisión del nivel de accesibilidad vigente en el momento.

Puede consultar en la página de [Aviso Legal](#) para qué navegadores y versiones está optimizado este sitio web.